CONTRACTOR TEMPOREM

FORMATO

Código: FOR-PES-001

FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Fecha de Aprobación: 17-03-2023

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACI 1.1. IDENTIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL

CÓDIGO DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

NOMBRE DEL PROYECTO 4413

GESTIÓN Y MEMORIA DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada con las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos

Proceso : Planeación Estratégica

2.1. DESCRIPCIÓN

urante varios años la falta de personal competente, espacio, alto volumen documental y deficiencia de recursos, ha causado el cúmulo de los documentos, sin tratamiento archivistico, que forman parte de los expedientes de historias académicas borales de la Universidad Pedagógica N

Así mismo la Subdirección de Servicios Generales — Archivo y Correspondencia, desde el año 2017 ha realizado visitas de inspección, Informes de Seguimiento a la Gestión Documental y Síntesis de Asesoría, en las cuales se ha diagnosticado el estad de estos archivos, destacando aspectos como:

ontractuales, etc.

Ausencia de inventarios documentales.

Plata de organización e incorporación de documentos a los expedientes.

Processo de transferencia y eliminación documental no ejecutados o realizados parcialmente.

Pepedientes incompletos por información dispersa y no entregada por otras dependencias, que debe reposar en las historias académicas y laborales.

For otra parte, deside hace aproximadamente 5 años is Subdirección de Servicios Generales – Archivo y Correspondencia, ha venido escaneando algunos documentos que forman parte del patrimonio documental de la entidad, como los acos consejos Directivos, Superior y/o Académico, resoluciones expedidas por la rectoría y producidos a lo largo de su historia. Sin embargo, esta acción no es suficiente para conservar en un medio distinto al papel estos documentos, ya que ondar con la información digitalizada, para facilitar la consultar y uso de la mismo.

2.2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional – UPN, de acuerdo con el alcance definido en el Programa de Gestión Documental - PGD, adoptado y aprobado mediante la resolución N°672 del 2020, "establece las directrices y lineamientos estratégicos de la gestión documental y se incluyen actividades administrativas y técnicas relacionadas con la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Universidad desde su origen hasta su deposición fina con el propósito de facilitar su uso y conservación". Así mismo, su objetivo es el de "Gestionar las actividades administrativas y técnicas, en la Universidad Pedagógica Nacional, tendientes al control de la documentación, desde su origen hasta su destation final, facilitando su recuperación y conservación, adoptando criterios legales, administrativos y tecnológicos necesarios, para normalizar y orientar a los usuarios de la Universidad en el uso de la información, aplicando los principios de eficia y transparencia para lograr la satisfacción de los mismos".

En ese orden la UPN como sujeto obligado debe disponer de un archivo de historias laborales acorde con lo establecido por El Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y el Archivo General de la Nación - AGN, para la organización de este tipo de documentos, parciualmente la Cruiula N°004 de 2003 y Circular N°012 de 2004, sobre Organización de las Historias academicas de graduados entre 2009 y 2019, desborda la capacidad instalada de la Subdirección de la Subdirección de de Ministorias academicas de graduados entre 2009 y 2019, desborda la capacidad instalada de la Subdirección de de Ministorias y Registro - SAD, para intervenitas técnicamente y disponer de Información completa en cada uno de estos. Es así que aunque en los últimos años la Universidad ha realizado esfuerzos por mejorar la gestión en estos archivisos, no ha sido sufficiente, ya que el personal asignado es poco para el volumen documental que aumenta de acuerdo con el personal vinculado, retirado, pensionado, así como el de estudiantes inscritos, matriculados, retirados, etc., sumado a la gestión habitual de las dependencias que no permite estar al día en actividades de gestión documental.

arte, la universidad conserva la documentación únicamente en soporte físico(papel), por lo que con miras a proteger su patrimonio documental de valor be llevar a cabo el proceso de reprografía, como la digitalización, para los expedientes que así lo dispongan en las Tablas de Retención Documental - TRC

dicionalmente, la falta de mobiliario y mantenimiento del disponible, aumenta el riesgo de daño o pérdida documental lo que dificulta la conservación adecuada de los acervos documentales, por lo que es necesario inter ecesidades actuales de la institución.

or lo anterior, aunando esfuerzos y mediante planeación estratégica, la Universidad logró incorporar en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en el eje 4: Gestión académica, administrativa y financiera, el programa 1: In cadémica, administrativa y financiera que incluye el proyecto aquí descrito.

2.3. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Docentes: de planta, ocasionales y/o catedráticos; personal administrativo: de carrera, provisional o supernumerarios; trabajadores oficiales, pensionados; estudiantes de pregrado y posgrado,
CAMPAGALANE	egresados.
CANTIDAD	Potencialmente 16.000 en lo relativo a historias laborales, 19.000 en lo que respecta a historias académicas y público en general para el caso de consultas de información.
LOCALIZACIÓN	Rogotá D.C.

2.4. CONTEXTO TEÓRICO

No Aplica														
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
FUENTE		CONCEPTO								RESUPUESTO MODIFICACIONES		CIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA	
21.20.01		Recursos del balance propios							\$	131.600.000	\$:	250.000.000	\$381.600.000	
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO								\$1	31.600.000	\$2	50.000.000	\$381.600.000		
	4. MODIFICACIO													
	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)												
No.		Información básica	Metas	indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimiento	Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soport	
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia										20/dic/2022	1	Esta versión corresponde con la que inicia el proyecto en la vigencia 2023, acorde con el presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 036 del 01 de diciembre de 2022	
2	Otras modificaciones	x	x	×	x	x	×	х	x	x	26/abr/2023	2	Se ajusta la Justificación Se ajusta la cardidad mencionada en el Item 2.3. Población Objetivo. Actualización versión 5 del FOR PES-001 Se reportal el segúmiento a corte 31 de marzo de 2023 Cambio de coordinador	
3						х					26/abr/2023	2	Se ajusta el PAA adicionando los recursos aprobados conforme a la Resolución No. 244 del 2023	
4									×	×	30/jun/2023	3	Se ajusta el PAA, modificando la fecha estimada de inicio de proceso di selección y presentación de ofertas, en algunos ítems. Se reporta seguimiento con corte 30 de junio de 2023	
5									x	х	28/ago/2023	4	Se ajusta el PAA, modificando objeto del ítem INV-071 y la unidad de medida de la meta Meta4.1.3.4.en la hoja de control-seguimiento	
6									х	×	17/10/2023	4	Se ajusta el PAA, modificando objeto del ítem INV-071, trasladando este los recursos del ítem INV-423 Se adicionan los ítems: IN-87, INV-688. INV-689 Se reporta seguimiento con corte al 30 de septiembre de 2023	
7										х	4/12/2023	4	Se reporta seguimiento IV trimestre de 2023	
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMEINTO														
		CENTR	O DE RES	PONSABIL	IDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO					
	. 1 0										_ ()			

Nombres y Apellidos PANETH ROMERO COCA Nombres y Apellidos SANDRA DOLLY PALACIOS G.
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE Cargo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTIÓN DOCUMENTAL
CARRERA ADMINISTRATIVA LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Tipo Vinculación: Tipo Vinculación Centro Responsabilidad Fecha Visto Bueno Centro Respons VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Fecha solicitud 4/12/2023 4/12/2023